MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: MADRID, llevado a cabo por esta Gerencia.

Madrid, 14 de julio de 2016
GERENTE REGIONAL
LUIS ANTONIO GARCIA ZARZA

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): BBMDVS4158S7Z7A4

*CSV: **BBMDVS4158S7Z7A4** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

GUZMÁN EL BUENO, 139
28003 - Madrid